



A la comunidad de la Facultad de Artes

Junto con saludar muy cordialmente, y agradeciendo el trabajo que han realizado con compromiso durante estos días, incluso en el contexto del retraso en el pago de nuestro personal a honorarios, les escribo para informar que, dada la aprobación de nuestra solicitud de recursos en el Consejo Universitario que sesionó el día de ayer, 29 de septiembre, se han realizado las gestiones para el traspaso de los recursos que requerimos, y que esto se ha materializado el día de hoy 30 de septiembre.

Por lo tanto, los pagos adeudados del mes de agosto, se harán efectivos desde el día de mañana, primero de octubre, en las cuentas bancarias de quienes han informado este medio de pago, y por medio de vale vista del banco Santander para los otros casos.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Fernando Carrasco  
Decano  
Facultad de Artes

30 de septiembre de 2020